

*El Gobierno central no puede dar la espalda a ocho millones de españoles

Asamblea Nacional de Homeopatía (España).

*Manifiesto a favor de las terapias complementarias: por el respeto a la libertad médica y de elección de los pacientes, dado a conocer en 2018. Fuente: Asamblea Nacional de Homeopatía (España).

Ante el anuncio realizado por los ministerios de Sanidad y Ciencia de poner en marcha un Plan de Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias y tras conocerse los datos de la última Encuesta de Percepción Social de la Ciencia, las 27 sociedades científicas, asociaciones de profesionales de la salud y asociaciones de pacientes, abajo firmantes, nos vemos en la necesidad de publicar el siguiente manifiesto:

1. El Gobierno central no puede dar la espalda a una realidad sanitaria, social y legal. La última Encuesta de Percepción Social de la Ciencia, conocida recientemente, arroja datos muy interesantes:

- El 19.6% de los españoles –ocho millones de personas– ha utilizado tratamientos como la Homeopatía o la acupuntura.
- Uno de cada cuatro españoles (25.4%) confía en los efectos beneficiosos de la Homeopatía.
- El 21.6% de los españoles considera que la Homeopatía tiene carácter científico y el 23.3% que la acupuntura también lo tiene.

Este Gobierno no puede, en ningún caso, considerar que los pacientes y usuarios de terapias complementarias son menores de edad que necesitan ser tutelados. Una vez informados objetivamente y sin distorsiones mediáticas irresponsables, todos los ciudadanos tenemos derecho a decidir sobre nuestra salud y a elegir las terapias que mejor se adapten a nuestras necesidades. Un gobierno democrático no puede ni debe poner trabas a la libre elección de aquellas terapias que nos ofrecen más confianza y mejores resultados.

Los firmantes de este manifiesto entendemos que el gobierno no puede permanecer impasible ante una demanda de más de ocho millones de españoles y nos brindamos para colaborar con el Ejecutivo con el propósito de que estas terapias sean ejercidas únicamente por profesionales sanitarios debidamente cualificados, sacándolas del concepto y ámbito de una “pseudociencia”.

2. Primera opción o complementaria, ambas decisiones son válidas. La encuesta también indica que:

- El 14.4% de los españoles utiliza estas terapias de forma complementaria.
- El 5.2% las emplean como primera opción.

El hecho de que casi 2 millones de usuarios elijan este tipo de terapias como primer tratamiento solo puede entenderse de forma positiva y revela que confían abiertamente en sus resultados. Y lo hacen porque, siempre que sea bajo el control y supervisión de profesionales cualificados, estas terapias son seguras y sus efectos secundarios son leves y poco frecuentes. Además, que el resto de los encuestados las use de manera complementaria pone de manifiesto que ni renuncian ni se les prescriben de forma exclusiva, cuando otros tratamientos son útiles y/o necesarios.

3. Nuestra prioridad son siempre los pacientes. Quienes ejercemos la Homeopatía, la acupuntura y la medicina naturista somos profesionales sanitarios, debidamente cualificados y formados, y empleamos estas terapias como una herramienta más en nuestras consultas. En ningún caso sustituimos tratamientos prescritos por otros profesionales.

4. Defendemos una estrategia común, rigurosa y objetiva contra las “pseudociencias”. Somos los primeros interesados en evitar que se engañe a la población con falsas promesas terapéuticas. Compartimos la preocupación del Gobierno central por las “pseudociencias” y nos brindamos a colaborar. En ningún caso la acupuntura, la Homeopatía y la medicina naturista podrían considerarse como tales. Por ello, nos alegramos de que la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, matizara sus declaraciones iniciales y no haya incluido por ahora terapias como la Homeopatía y la acupuntura dentro de las “pseudociencias”.

5. La Homeopatía, la acupuntura y la medicina naturista sí tienen evidencia científica. Estas tres terapias no son “pseudociencias”. Sobre la Homeopatía, existen más de 6,500 artículos indexados en Pubmed, 279 de ellos corresponden a ensayos clínicos, el tipo de estudio que con mayor fiabilidad discrimina el efecto de un principio activo con respecto al placebo. Sobre acupuntura médica, se han publicado cerca de 29,000 artículos en revistas científicas indexadas. Solo en los últimos cinco años se han publicado 8,390, de los cuales el 90% son ensa-

yos aleatorizados doble ciego. La Sociedad de Acupuntura Médica de España (SAME), acaba de publicar la Síntesis de Evidencias Científicas de la Acupuntura, desarrollada por profesores de Universidad e investigadores del Estado Español, que demuestran que la acupuntura, no es una pseudociencia. Con respecto a la medicina naturista, el volumen de publicaciones científicas supera los 30,000 artículos, la tercera parte de ellas en revistas de máximo prestigio.

6. El Ministerio de Sanidad ya respaldó estas evidencias. El Ministerio de Sanidad publicó un primer documento, en 2011, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, en el que concluía que “los niveles actuales de evidencia (de acupuntura y Homeopatía) pueden ser valorados como suficientes para justificar su utilización en determinadas situaciones clínicas”.

7. Es necesario actualizar la legislación actual y definir cuáles son las terapias naturales fomentando su formación en profesionales sanitarios y su investigación. Los colectivos que firmamos este manifiesto somos conscientes de la necesidad de actualizar la regulación de las terapias no convencionales. Con todo, entendemos que la estrategia que pretende sacar adelante el gobierno central conculca el derecho de los profesionales a la libertad de prescripción y el de los pacientes a la libertad de elección de tratamiento médico. Ambos principios forman parte del ordenamiento legal tanto en España como en Europa.

8. La Organización Mundial de la Salud, nuestro aliado. La OMS define la salud como el estado de pleno bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedad. Precisamente por eso, la máxima autoridad mundial en este campo ha recomendado promover la incorporación de las terapias no convencionales a la formación, investigación y atención sanitaria en cada uno de sus países miembros.

Respaldan con su firma y apoyo este manifiesto las siguientes sociedades científicas, asociaciones de profesionales de la salud y asociaciones de pacientes:

Asamblea Nacional de Homeopatía (ANH): constituida por la Asociación Española de Farmacéuticos Homeópatas (AEFHOM), la Sociedad Española de Médicos Homeópatas (SEMH), la Federación Española de Médicos Homeópatas (FEMH), la Academia Médico Homeopática de

Barcelona y la Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria (SEHV), Sociedad de Acupuntura Médica de España (SAME), Asociación Española de Médicos Naturistas, Sindicato de Homeópatas Licenciados (SHL), Asociación Española de Médicos Integrativos (AESMI), Asociación Española Profesional en Nutrición y Medicina Integrativa (ASEPROIM), Asociación Científica Médica Antroposófica, Asociación Colegial de Médicos Acupuntores, Sociedad Española de Kinesiología Médica Odontológica (SEKMO), Sociedad Española de Salud y Medicina Integrativa (SES-MI), Sociedad Española de Medicina Biológica y Antienvjecimiento, Asociación de Médicos Homeópatas de Bizkaia, Sociedad Murciana de Homeopatía, Asociación Canaria de Profesionales sanitarios por la Medicina Integrativa), Sociedad Canaria de Medicina Integrativa (ACASAMI), Asociación Catalana de Pacientes, Amigos y Usuarios de la Homeopatía (ACPAUH), Asociación Canaria de Amigos y Usuarios de la Homeopatía (ACUAHOM), Asociación de Pacientes y Usuarios de Homeopatía de Aragón (APUHA), Asociación Madrileña de Usuari@s de Homeopatía, Similia Andalucía, Similia Navarra, Similia País Vasco, Asociación de Fibromialgia de la Comunidad de Madrid (Afibrom), Asociación de Alérgicos y Asmáticos de Málaga (Alerma), Asociación de Pacientes con Fibromialgia, Fatiga Crónica y otras Enfermedades Reumáticas (Aparffer), Asociación de Oncología Integrativa (AOI) y Fundación ALPE Acondroplasia.